

CONDICIONES Y RESTRICCIONES CAMPAÑA PROMOCIONAL 001 DOS (2) VISITAS DE EVALUACIÓN DE SERVICIO CON VIDEO

1. **TIEMPOS:** Esta campaña promocional tiene validez del 05 de Junio de 2017 al 30 de Junio de 2017. La solicitud de suscripción a la promoción debe ser radicada en este periodo.
2. **SUJETOS:** Esta campaña está dirigida únicamente a Personas Jurídicas previamente registradas en la base de datos de clientes potenciales de Market & Shopper. Esta campaña está dirigida únicamente a negocios B2C. No está dirigida a clientes actuales de Market & Shopper. Sin embargo puede ser utilizada por nuevas áreas de clientes actuales; Market & Shopper se reserva el derecho de admitir la suscripción a la promoción. La empresa debe contar con más de quince (15) vendedores, asesores de servicio o de ventas y más de dos (2) sucursales.
3. **INTERMEDIARIOS:** Los intermediarios, personas naturales, empresas de consultoría ó asesoría no pueden ofrecer esta promoción a sus clientes, si lo desean consulte las políticas de alianzas comerciales de Market & Shopper.
4. **SUSCRIPCIÓN:** Para obtener los beneficios de esta promoción debe hacerse solicitud formal vía mail a dirigido a marketing@mshopp.com con los siguientes datos:

Nombre contacto
Empresa
Razón Social
Teléfono celular

5. **PROMOCIÓN:** El objeto de la promoción es entregar dos (2) visitas de evaluación de servicio con video totalmente gratis a las empresas que deseen obtener la promoción como una prueba de producto de este servicio.

6. **CIUDADES:** La promoción aplica sólo para las siguientes ciudades: Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla.

7. **MECÁNICA:** Los sujetos objeto de la promoción se comunican con Market & Shopper y envían su solicitud de suscripción a la promoción, posteriormente Market & Shopper valida que se ajusten a las condiciones de la promoción y se comunica de nuevo con el cliente para acordar las condiciones de tiempo y lugar de las dos (2) visitas de **evaluación de servicio con comprador misterioso** objeto de la promoción. Las visitas e informe correspondientes serán presentados máximo quince (15) después de acordadas las condiciones y conforme la programación de trabajo de Market & Shopper.

8. **CUPO:** Market & Shopper se reserva la posibilidad de aceptar la suscripción a la promoción y de llevar a cabo las visitas ofrecidas como parte de la promoción en los plazos ofrecidos conforme a la disponibilidad de sus área de operaciones.